



GESTIÓN DE CARTERA LINEA CRECER U. DISTRITAL Noviembre 30/2022



@SENAComunica

www.sena.edu.co

LINEA FONDO EMPRENDER

Noviembre 2022 – Recursos Universidad Distrital – Línea Crecer

Recursos Noviembre de 2022

Convocatoria	Recursos Asignados
Universidad Distrital	\$ 20.000.000.000

Operaciones Desembolsadas

Fecha Aprobación	Nº Operaciones	Total	Estado
29/03/2022	2	\$ 35.000.000	Desembolso en Abril
28/06/2022	13	\$ 243.000.000	Desembolso en Julio
Total	15	\$ 278.000.000	

- Con corte a 27 de octubre de 2022 se han desembolsado 15 operaciones por valor de \$278Millones de pesos.
- El 24 de junio se cerró la convocatoria por lo tanto no se han generado nuevos créditos por la convocatoria de la Universidad Distrital.



LINEA FONDO EMPRENDER

Noviembre 2022 – Indicador de cartera – línea crecer

Indicador a Noviembre de 2022

CONCEPTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
TOTAL CARTERA	\$ 266.089.197	\$ 266.085.920	\$ 265.251.975
Nº CREDITOS	15	15	15
INDICADOR >30 DIAS	0,00%	7,52%	7,54%

CLASIFICACIÓN	INDICADOR
A (0 - 30 días)	92,46%
C (61 - 90 días)	7,54%
TOTAL	100,00%
ICV	7,54%

- El ICV para el mes de noviembre corresponde al 7.54% de la cartera total para la Universidad Distrital, correspondiente a 1 operación con mora mayor a 30 días, respecto a la cartera en general ha presentado un buen comportamiento.
- Desde el área de cartera se ha realizado seguimiento conforme al protocolo establecido; adicionalmente se está realizando presión por medio de las regionales del SENA y vía telefónica, para disminuir el indicador.



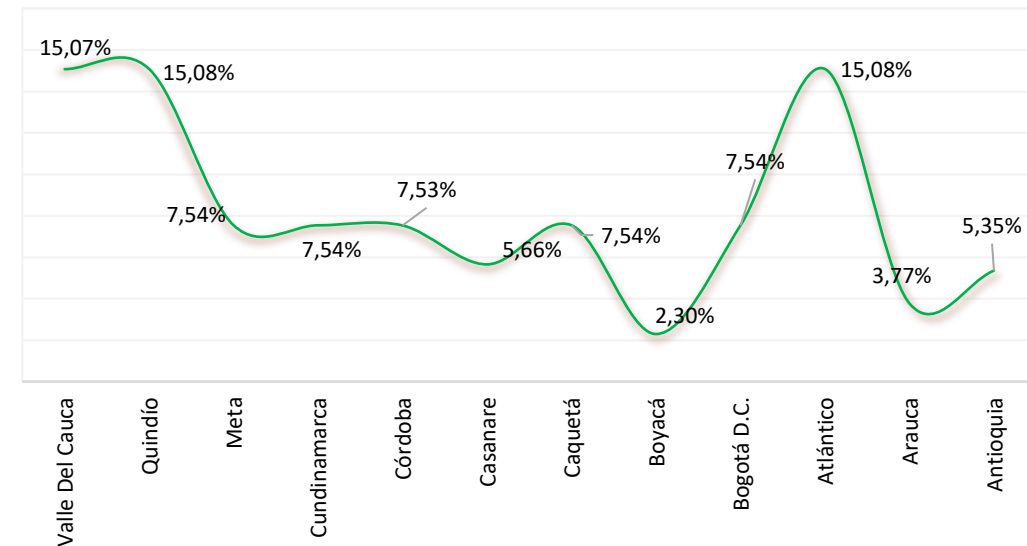
LINEA FONDO EMPRENDER

Noviembre 2022 – Cartera por departamento – línea crecer



DEPARTAMENTO	VALOR CARTERA	No. CREDITOS	PARTICIPACIÓN
Atlántico	39.999.999,67	2	15,08%
Quindío	39.999.999,34	2	15,08%
Valle Del Cauca	39.981.219,67	2	15,07%
Cundinamarca	20.000.000,00	1	7,54%
Meta	20.000.000,00	1	7,54%
Bogotá D.C.	19.999.999,67	1	7,54%
Caquetá	19.999.984,60	1	7,54%
Córdoba	19.980.948,73	1	7,53%
Casanare	14.999.999,50	1	5,66%
Antioquia	14.200.611,28	1	5,35%
Arauca	10.000.000,00	1	3,77%
Boyacá	6.089.212,43	1	2,30%
TOTALES	265.251.974,89	15	100%

Cartera Por Departamento



- Los departamentos que presentan mayor concentración de cartera son Atlántico y Quindío (15,08%), y Valle del cauca con el (15,07%)
- El ICV (indicador de cartera vencida) es del 7,54% debido al cliente en mora mayor a 30, a estos se le esta realizando seguimiento permanente mediante llamadas, correos electrónicos, mensaje de texto y presión por medio de las regionales del SENA y vía correo electrónico para mantener este indicador.

Gestión de pagos realizados



Se contactaron a los empresarios y se notificaron medios de pagos autorizados.



Se envió correo electrónico con la notificación de los medios de pagos autorizados.



Gestión de llamadas, se realizó contacto y asesoramiento.



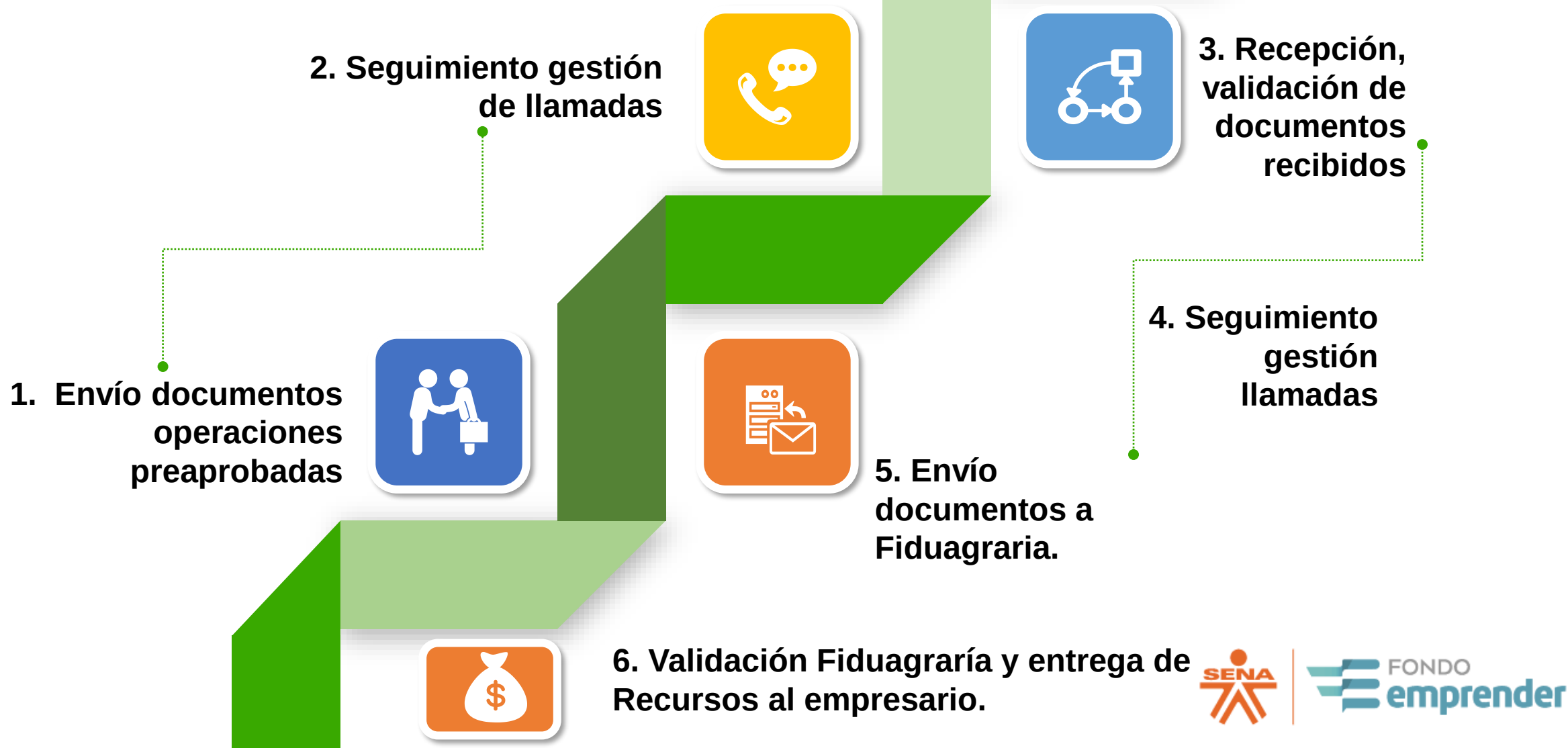
Se percibe buena disposición de los empresarios.

8 Pagos efectuados con normalidad por valor de
\$1.560.491

Medios de pago utilizados:
PSE, BBVA Vía oficina
banco, vía Baloto.

- ✓ Pagos realizados con normalidad.
- ✓ Clientes interesados en volver a solicitar los Recursos de la línea CRECER.

Proceso gestión documentos para Desembolso



Proceso gestión Desembolso - FIDUAGRARIA



5. Envío documentos a Fiduagraria.

- ☐ Para el cargue masivo de las operaciones aprobadas, este proceso se realiza a través de el área de tesorería quienes cuentan con los usuarios en Fiduagraria.
- ☐ Se generan dos archivos en Excel. 1. archivo con información de terceros directamente del RUT (uno a uno). 2. Archivo en Excel con información datos de las cuentas de cada empresa.
- ☐ Construcción de carpetas comprimidas para cargue a la plataforma de FIDUAGRARIA.
- ☐ Validación área de Tesorería uno a uno.
- ☐ Cargue en estructura en plataforma de Fiduagraria.



6. Validación Fiduagraria y entrega de Recursos al empresario.

- ☐ Fiduagraria genera la creación de cada tercero con la base enviada, validando con las certificaciones bancarias y RUT de cada empresa, genera un primer filtro con era tributaria.
- ☐ Se pasan las operaciones al área de pagos donde se validan los documentos de cada operación verificando que están correctamente.
- ☐ Se envían al rea de tesorería para gestiones correspondientes para pagos.



GRACIAS

Línea de atención al ciudadano: 01 8000 910270
Línea de atención al empresario: 01 8000 910682



www.sena.edu.co